

09 DIC 2020



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

408909

DECRETO N° 3150
QUILLÓN, viernes 4 diciembre 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
 2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I
- ~~EL COMPROBANTE CONTABLE 34-2020~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :ARCOS RIVERA ALVARO ANDRES

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:892.500

Y SON: OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N° 60 POR \$1.000.000.- AL SEÑOR ÁLVARO ANDRÉS ARCOS RIVERA POR SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL EN LA UNIDAD DE SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2020, SEGUN DECRETO ALCALDICIO N° 612 DE FECHA 31/01/2020, QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N° 459 DE FECHA 23/01/2020, QUE APRUEBA PROGRAMA SOCIAL DENOMINADO "PROGRAMA DE INVERSIÓN, DIVERSOS PROYECTOS COMUNALES 2020". SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR EL DIRECTOR DE SECPLAN (S) .-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	160010	Prestaciones de Servicios	1.000.000		[REDACTED]	B-60
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fond		892.500	[REDACTED]	C-0
2141103		Retencion 10.75%		107.500	[REDACTED]	B-60

TOTALES : 1.000.000 1.000.000



DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



DIRECTOR DE CONTROL INTERNO (S)



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE. ORDENESE EL PAGO.

CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110		R. U. T.
EGRESO N° 3150	FECHA DE PAGO	FIRMA



TESORERO MUNICIPAL

PAGADO

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME